

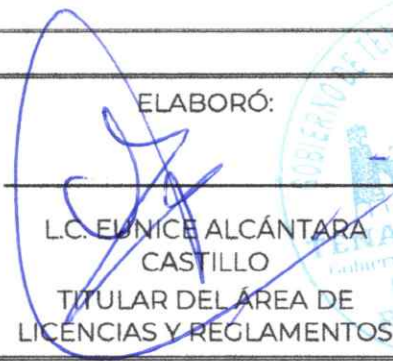
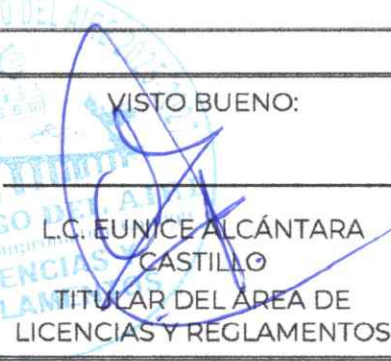
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	x
REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
RENOVACIÓN DEL DOCUMENTO QUE SE EMITE PARA LA AUTORIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE UNIDADES ECONÓMICAS, CONTEMPLADOS EN LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CATÁLOGOS OFICIALES Y OTRAS APLICABLES.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	MTA/LIYRE/TYS/003/2026	
FUNDAMENTO JURIDICO		ARTICULO 2 FRACC 34 III, CAPITULO IV DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMAS APLICABLES. ARTICULO 31 EN SU CAPITULO TERCERO APARTADO I TER. DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 47 FRACCION XVIII Y 159, FRACCION I, INCISO B) DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XVI, 16 FRACCIÓNES VII Y VIII REGLAMENTO DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE. CATÁLOGO SCIAN. CATÁLOGO Y MANUAL SARE.	
DOCUMENTO OBTENER	A	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 AÑO FISCAL
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)		DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
			x
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		PARA RENOVACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE UNIDADES ECONÓMICAS.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI, CUANDO SE REQUIERA.	
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. RECIBO DE PAGO ANTERIOR Y/O COPIA DE LICENCIA	SI	1	ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTTADOS UNIDOS MEXICANOS
2. IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CARTILLA	SI	1	ARTICULO 66 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y

DE SERVICIO MILITAR Y/O LICENCIA DE CONDUCIR)			ORDANAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXCO.
3. CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL NO MAYOR A 2 MESES	SI	1	ARTÍCULO 24 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
4. EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE EL TITULAR, CARTA PODER SIMPLE, CON LAS COPIAS DE INE, DE QUIEN OTORGA, RECIBE Y AMBOS TESTIGOS.	NO	1	ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO DE TENANGO DELAIRE.
5. RECIBO OFICIAL DE PAGO POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL VIGENTE.	NO	1	
6. RECIBO OFICIAL DE PAGO POR CONCEPTO DE AGUA VIGENTE.	SI	1	
7. VISTO BUENO OTORGADO POR LA COORDINACIÓN DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS VIGENTE.	SI	1	
8. EN CASO DE SER CONSULTORIO, CLINICA U HOSPITAL, PRESENTAR CONVENIO DE RECIDUOS INFECTOBIOLOGICOS VIGENTE.	SI	1	
9. EN CASO DE SER DE MEDIANO O ALTO IMPACTO O RIESGO, DICTAMEN DE GIRO Y/O EVALUACIÓN DE IMPACTO ESTATAL.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS	PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		
1. RECIBO DE PAGO ANTERIOR Y/O COPIA DE LICENCIA	SI	1	ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTTADOS UNIDOS MEXICANOS
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE SER REPRESENTANTE O DUEÑO.	SI	1	ARTICULO 66 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDANAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXCO.
3. CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL NO MAYOR A 2 MESES	SI	1	ARTÍCULO 24 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
4. IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR Y/O	NO	1	

LICENCIA DE CONDUCIR)	NO	1	ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE.
5. RECIBO OFICIAL DE PAGO POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL VIGENTE.	SI	1	
6. RECIBO OFICIAL DE PAGO POR CONCEPTO DE AGUA VIGENTE.	SI	1	
7. VISTO BUENO OTORGADO POR LA COORDINACIÓN DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS VIGENTE.	SI	1	
8. EN CASO DE SER CONSULTORIO, CLINICA U HOSPITAL, PRESENTAR CONVENIO DE RECIDUOS INFECTOBIOLOGICOS VIGENTE.			
9. EN CASO DE SER DE MEDIANO O ALTO IMPACTO O RIESGO, DICTAMEN DE GIRO Y/O EVALUACIÓN DE IMPACTO ESTATAL.			
10.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE ANTE LA OFICINA DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS CON SUS REQUISITOS COMPLETOS, PARA QUE LE SEA REALIZADA LA ESTIMACIÓN DEL MONTO A PAGAR POR SU REFRENDO, SUBIR A TESORERIA A PAGAR, SI ES EL CASO Y REGRESAR AL ÁREA DE LICENIAS Y REGLAMENTOS CON SU COMPROBANTE DE PAGO PARA GENERAR LA LICENCIA.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DIAS HABILES		
COSTO	5 UMAS PARA MEDIANO IMPACTO	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 31. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
	HASTA 500 UMAS PARA UNIDADES		ARTÍCULO 159 FRACCIÓN I, II Y III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

CALLE	N/A			NO INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
CP	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATOS DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE		¿AL REALIZAR EL TRAMITE ME OTORGAN LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO?			
RESPUESTA:		NO HASTA CUMPLIR 3 DIAS HÁBILES PARA BAJO IMPACTO Y 5 PARA ALTO IMPACTO.			
PREGUNTA FRECUENTE		¿CUAL ES EL HORARIO DE VISITAS DE VERIFICACIÓN?			
RESPUESTA:		LAS 24 HRS. LOS 365 DÍAS DEL AÑO, SE HÁDILITAN DIAS Y HORAS INHÁBILES			
PREGUNTA FRECUENTE		¿SE PUEDE PAGAR EN PARCIALIDADES?			
RESPUESTA:		NO			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		15/05/2026
L.C. EUNICE ALCÁNTARA CASTILLO TITULAR DEL ÁREA DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS	L.C. EUNICE ALCÁNTARA CASTILLO TITULAR DEL ÁREA DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS	